



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y LAS RELACIONES INDUSTRIALES		
Materia	Sociología y técnicas de investigación social		
Módulo			
Titulación	Grado en Relaciones laborales y recursos humanos		
Plan	456	Código	42727
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Julián Antonio Paniagua López		
Departamento(s)	Sociología y Trabajo Social		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	julianantonio.paniagua@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se trata de una asignatura obligatoria encuadrada en la materia 3 ("Sociología y técnicas de investigación social") de las 13 en que está organizado el Plan de Estudios. Como asignatura de carácter obligatorio, se relaciona con otras materias del mismo curso y proporciona conocimientos teóricos esenciales para la asimilación de contenidos que se imparten en cursos superiores. La Sociología de las Organizaciones y de las Relaciones Industriales aborda la teoría sobre la constitución, estructura, relaciones y contexto socio-económico y político en el que surgen las organizaciones sociales, con especial atención a las organizaciones y empresas ligadas al ámbito laboral y su centralidad en las sociedades modernas.

1.2 Relación con otras materias

La Sociología de las Organizaciones y de las Relaciones Industriales guarda estrecha relación en su orientación y amplía los contenidos temáticos (actores de las relaciones laborales, las organizaciones y la globalización económica, procesos de discriminación social y laboral) con una asignatura del curso anterior y de la misma materia como Sociología del Trabajo (1er. Curso, Formativa Básica), así como con las asignaturas correspondientes a la materia 7, Teoría de las Relaciones Laborales (2do. Curso, Obligatoria) y Sistemas de las Relaciones Laborales (3er Curso, Obligatoria), que abordan la evolución de las relaciones laborales desde la industrialización y las teorías alrededor de las relaciones laborales y los modelos de producción y organización del trabajo. Desde una perspectiva sociológica, aborda también contenidos que se tratan en otras asignaturas y desde otras perspectivas como Economía del Trabajo (2do. Curso, Obligatoria), Psicología Social (2do. Curso, Formativa Básica), Psicología del Trabajo (2do. Curso, Obligatoria), especialmente en lo que se refiere a la empresa y su entorno, a la temática de la responsabilidad social empresarial, a los procesos grupales y societales y a las dimensiones psicosociales en las organizaciones. Por último, la asignatura de Sociología de las Organizaciones y de las Relaciones Industriales, por su orientación socio-histórica, ayuda a los alumnos a comprender el sentido y el enfoque actual de prácticas de gestión de las relaciones laborales que se abordan en asignaturas como Dirección de Recursos Humanos I y II (3er. Curso, Obligatoria).

1.3 Prerrequisitos

Conocimientos básicos en ciencias sociales. Recomendable, aunque no imprescindible, haber superado la asignatura de Sociología del Trabajo (1er. Curso, Formativa Básica).



2. Competencias

2.1 Generales

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG 6. Capacidad de gestión de la información.
- CG 9. Trabajo en equipo.
- CG 14. Razonamiento crítico.
- CG.16. Aprendizaje autónomo

2.2 Específicas

- CE.4. Dirección y gestión de recursos humanos.
- CE.5. Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación Social.
- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- CE. 16. Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral.
- CE. 27. Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE. 32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE. 33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
- CE. 34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
- CE. 36. Capacidad de comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.



3. Objetivos

- Identificar y definir la existencia de organizaciones de todo tipo en el ámbito social, económico, político y cultural.
- Comprender la evolución histórica y el desarrollo de las organizaciones especialmente en el ámbito laboral.
- Identificar los principales paradigmas de la teoría de las organizaciones y el contexto socioeconómico en el que han surgido, se han desarrollado y se han aplicado al entorno organizacional.
- Saber relacionar los distintos paradigmas teóricos con las prácticas organizaciones reales.
- Identificar y analizar la influencia de la organización empresarial en las organizaciones de todo tipo en el contexto de la globalización económica.
- Comprender y analizar críticamente los distintos modelos de organización del trabajo en las organizaciones ligadas a la producción.
- Saber seleccionar y utilizar fuentes de información bibliográfica, estadística y documental en función de un objetivo de investigación.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

TEMA 1- DEFINICIÓN. EL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES

- 1.1. Definición de organización.
- 1.2. Las cinco partes de la organización.

Bibliografía obligatoria.

- MINTZBERG, Henry (2002): *La estructuración de las organizaciones*, editorial Ariel Economía, Barcelona, páginas 25-60.
- LUCAS MARÍN, Antonio (2013): "La importancia del estudio de las organizaciones", en *Sociología de las organizaciones*, Editorial Fragua, páginas 11-24.

Bibliografía complementaria.

- WILLIAMSON, Oliver (1975): *Mercados y jerarquías: su análisis y sus implicaciones antitrust*, Fondo de Cultura Económica, México, edición de 1991.
- WILLIAMSON, O. (2009): "Economía de los costes de transacción", *Revista del Instituto de Estudios Económicos, Marco Institucional y Crecimiento Económico*, No 2/2011, pp. 3-37.
- HOSELITZ, Bert F. (1951): "El nacimiento de la teoría empresarial", en SPENGLER, Joseph y ALLEN, William R (1971): *El pensamiento económico de Aristóteles a Marshall*, editorial Tecnos, Madrid.

TEMA 2- LA BUROCRACIA

- 2.1 La necesidad de las normas.
- 2.2 Particularismo versus universalismo.

Bibliografía obligatoria.

- PERROW, Charles (1990): *Sociología de las organizaciones*, editorial McGraw-Hill, Madrid, páginas 1-59.
- WEBER, Max (1922): *Economía y sociedad*, editorial Fondo de Cultura Económica, México, edición de 1993, páginas 170-180.

Bibliografía complementaria.

- LUCAS MARÍN, Antonio (2013): *Sociología de las organizaciones*, Editorial Fragua, páginas 123-132.
- GIDDENS, A. (1977). *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona: Editorial Labor.



TEMA 3- EL SISTEMA DE FLUJOS DE LA COMUNICACIÓN

3.1 Organización formal en el trabajo.

3.2 Organización informal en el trabajo. El experimento Hawthorne.

Bibliografía obligatoria.

MINTZBERG, Henry (2002): *La estructuración de las organizaciones*, editorial Ariel Economía, Barcelona, páginas 61-93.

PERROW, Charles (1990): *Sociología de las organizaciones*, editorial McGraw-Hill, Madrid, páginas 96-104.

Bibliografía complementaria.

DE TERSSAC, Gilbert (1995): *Autonomía en el trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

LUCAS MARÍN, Antonio (1997): *La comunicación en la empresa y en las organizaciones*, editorial Boch, Barcelona.

RODRÍGUEZ PÉREZ, Armando y MORELLA BELLO, Dolores (2001): *El sociograma: estudio de las relaciones informales en las organizaciones*, ediciones Pirámide, Madrid.

TEMA 4- EL PODER EN LA ORGANIZACIÓN.

4.1 Las dos disciplinas.

4.2 La organización de grupos y camarillas.

Bibliografía obligatoria.

MINTZBERG, Henry (1992): *El poder en la organización*, editorial Ariel Economía, Barcelona, páginas 1-34 y 347-598.

PERROW, Charles (1990): *Sociología de las organizaciones*, editorial McGraw-Hill, Madrid, páginas 316-342.

Bibliografía complementaria.

GAUDEMAR, Jean-Paul (1.991): *El orden y la producción. Nacimiento y formas de disciplina en la fábrica*, editorial Trotta, Madrid.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos (ed.) (1.989): *Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies*. Editorial Siglo XXI, Madrid.

EDWARDS, P. K. (1990): *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*, editorial Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.



TEMA 5- EL ENFOQUE INSTITUCIONAL

Bibliografía obligatoria.

PERROW, Charles (1990): *Sociología de las organizaciones*, editorial McGraw-Hill, Madrid, páginas 190-215.

Bibliografía complementaria.

LUCAS MARÍN, Antonio (2013): *Sociología de las organizaciones*, Editorial Fragua, páginas 209-235.

DOUGLAS, M. (1996): *Como piensan las instituciones*. Alianza Universidad.

TEMA 6- EL CAPITALISMO GERENCIAL, ORIGEN DE LAS ORGANIZACIONES MULTINACIONALES

Bibliografía obligatoria.

CHANDLER, Alfred (1988): *La mano visible. La revolución en la dirección de la empresa norteamericana*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, páginas 15-28 y 567-616.

Bibliografía complementaria.

BARRIO CUADRADO, Elisa del; ESCUDERO PUEBLA, Elena (2014): *Empresas multinacionales y estructura del comercio internacional*, Universidad de Valladolid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

SUÁREZ SUÁREZ, Andrés Santiago (2004): *Capitalismo y multinacionales*, editorial Pirámide, Madrid.

OCDE (1987): *Estructura y organización de empresas multinacionales*, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. Comité de Inversión Internacional y de Empresas Internacionales. París.

TEMA 7 LA EMPRESA Y LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. EL VALOR DE LOS INTANGIBLES.

Bibliografía obligatoria.

GRANT, R.M. (1996), "Dirección Estratégica. Conceptos, Técnicas y Aplicaciones", Civitas, Madrid.



Bibliografía complementaria.

MAZZUCATO, Mariana (2009): *El valor de las cosas. Quién produce y quién gana en la economía global*, editorial Taurus, Barcelona.

MAZZUCATO, Mariana (2014): *El Estado emprendedor. Mitos del sector público frente al privado*, RBA Libros, Barcelona.

C.I.C. Centro de Investigación Sobre la Sociedad del Conocimiento (2003): *Documento Intellectus nº 5. Modelo Intellectus: Medición y gestión del Capital Intelectual*, Universidad Autónoma de Madrid.

GRANT, R. (1.991): "The resource-based theory of competitive advantage: Implications for strategy formulation", *California Management Review*, primavera, pp. 1 4-135. disponible en <http://haas.berkeley.edu/News/cmr/index.html>

SUNZI (Sun Tzu): *El arte de la guerra*, Editorial Trotta, Madrid, edición de 2017.



5. Métodos docentes y principios metodológicos

En la metodología general de esta asignatura se coordinará la exposición teórica del profesor con la realización de actividades formativas encaminadas a desarrollar un aprendizaje activo por parte de los/as alumnos/as.

- Exposición de temas del programa: se presenta a los alumnos/as, de manera organizada y sistemática la información que se considera esencial o relevante para la consecución de los objetivos propuestos en el aprendizaje.
- Lecturas: comentario de libros, capítulos de libros, artículos, etc. Contextualización del tema propuesto y trabajo grupal en el aula acompañado de la elaboración de un pequeño informe (voluntario u obligatorio) individual.
- Material gráfico y audiovisual: comentario de material fotográfico, folletos, películas, etc. Contextualización del tema propuesto y trabajo grupal/individual en el aula y en casa.

Tutoría personal y virtual: enfocada a orientar y guiar el proceso de aprendizaje, resolver dudas, pautar y organizar el trabajo y ofrecer feed-back continuo al alumno/a.

Debido a que la evaluación de la asignatura será en dos partes, examen y trabajo, se explicará la forma de hacer el trabajo práctico, que consistirá en la descripción y análisis de un estudio de caso, es decir, el estudio de una organización. Se requerirán al menos dos tutorías para el asesoramiento y búsqueda de la información más todas las consultas por correo electrónico que pida el alumno.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES O PRESENCIALES A DISTANCIA (1)	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual y grupal	90
Clases prácticas	30		
Total presencial	60	Total no presencial	90

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

Según los criterios de los créditos ECTS, el alumnado debe dedicar un total de 90 horas de trabajo autónomo a la asignatura, en diferentes tareas tales como: lectura y análisis de textos; realización de ejercicios prácticos de búsqueda y análisis de información; diseño, planificación y realización de trabajos; preparación de recensiones, informes y presentaciones de aula y preparación de la prueba escrita final de la asignatura.

De acuerdo con las directrices marcadas por las autoridades universitarias, se intentará preservar la actividad presencial, siempre respetando las recomendaciones sanitarias que establecen una distancia mínima de seguridad entre el alumnado. En caso de no poderse desarrollar una docencia 100% presencial se aplicará el sistema del modelo bimodal que mejor se adapte a las características del grupo y de la organización de la docencia (retransmisión sincrónica, docencia inversa, docencia realizada parcialmente a través de videoconferencia, etc.)



7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación estará dividida en dos partes.

Un **examen con material**. Representa el **40% de la nota** y consiste en un comentario de texto elegido de entre las lecturas obligatorias del temario. Se evaluará la capacidad lógica de enlazar los argumentos, el no cometer errores en los datos aportados, la coherencia entre las premisas y la conclusión. Las faltas de ortografía y de sintaxis reducirán la nota. Se exige el conocimiento de las lecturas obligatorias y puntuarán al alza la inclusión de lecturas complementarias.

En el **trabajo práctico**. Representa el **60% de la nota**. Se describirá y analizará un **estudio de caso**. Puede ser una organización laboral o empresarial, pero también de una asociación, de un grupo de empresas, de una asociación deportiva, de una familia, etcétera. Se valorará la estructura formal, la claridad en la explicación de la organización, la relación coherente entre los datos empíricos tomados, el desarrollo del discurso y las conclusiones. Las faltas de ortografía y de sintaxis reducirán la nota. Este trabajo se puede hacer tanto individualmente como por parejas. Excepcionalmente y dependiendo del tema concreto de la investigación se podrá admitir a grupos de tres estudiantes.